



MENDOZA, 31 OCT 2016

VISTO:

La NOTA-CUY: 40080/2016,, en el que el Círculo Odontológico de San Juan y SAOBebe, invitan a Docentes esta Facultad a participar de las "I Jornadas Nacionales de Odontología para Bebés", que se llevarán a cabo en la provincia de San Juan durante los días 18 y 19 de noviembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar AUSPICIO y ADHESION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 25 de octubre de 2016 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el AUSPICIO de esta Facultad a la "I Jornadas Nacionales de Odontología para Bebés", organizadas por el Círculo Odontológico de San Juan y SAOBebe, que se llevarán a cabo en la provincia de San Juan durante los días 18 y 19 de noviembre de 2016

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **133**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA